

Ecuador: deuda externa y atraco imparabile

Autor beu
martes, 21 de febrero de 2006

Diego Delgado Jara, Altercom

17 de febrero de 2006

La red de devastación de la economía ecuatoriana, coordinada en forma planificada por los mayores entes genocidas del planeta, el FMI y el Banco Mundial, y aplicada en forma sumisa por todos los gobiernos, sigue imparabile, siempre en torno al manejo lineal de una deuda externa caracterizada por su absoluta falta de transparencia y encaminada al inequívoco saqueo sistemático de la República.

1. UNOS BONOS MUY RENTABLES

Diario El Comercio, de Quito, en la primera página de su edición del jueves 8 de diciembre del 2005, titula "BONOS: AYER SE REALIZÓ LA GRAN VENTA", y de seguido indica "Ecuador colocó 650 millones de dólares soberanos a 10 años con un rendimiento del 10,75 por ciento." Se informa además que el DEUTSCHE BANK y JP MORGAN lideraron la faena que vence el 15 de diciembre del 2015, y según la agencia Reuters, establece que los bonos "fueron vendidos con un cupón del 9,375 por ciento y en un precio de 91,692 centavos por dólar." ¡Que tal! ¿Por cada dólar que queda a cargo del Estado, al tenor literal de lo que se informa, le reconocen 91,692 centavos; es decir de entrada perdemos 8,308 centavos por dólar? ¿Si ese descuento de 8,308 centavos de dólar se multiplica por 650 millones de dólares de entrada tendríamos un "pequeño recortecito" de 83,08 dólares por cada mil dólares y 830,8 por cada diez mil dólares?

¿54 millones de descuento en 650 millones de monto "entregado" a cambio de los bonos con rentabilidad de 10,75%? De no ser cierta dicha información ¿por qué no se la aclara? ¿O es verdad y por ello se prefiere no abordar el asunto para no agitar las aguas?

Al día siguiente, viernes 9 de diciembre, en la misma primera página, el mismo diario El Comercio titula: "LOS BONOS DE ECUADOR CAUTIVAN A WALL STREET", estableciendo de seguido que "En la bolsa de Nueva York, la demanda por bonos ecuatorianos llegó a 1.520 millones de dólares." Informando que "La ministra de Economía, MAGDALENA BARREIRO, y el gerente (e) del Banco Central, MAURICIO PAREJA, tuvieron más de cuarenta reuniones en Londres, Luxemburgo, Francfort, Nueva York, Boston y Washington."

Por supuesto que la primera reflexión que se obtiene de este supuesto "éxito" es la siguiente: ¿Quién no aceptaría y anhelaría una rentabilidad de 10,75 por ciento anual, al margen de otros beneficios, cuando en la mayoría absoluta de países los intereses en dólares o euros no llegan ni a la mitad, esto es ni siquiera al 5 por ciento, y más aún cuando, en forma adicional, según lo reconoce la agencia Reuters, se adquirieron esas obligaciones "en un precio de 91,692 centavos por dólar"?

Sin la menor duda, cualquier financista se frotaría las manos ante la posibilidad de beneficiarse en forma segura y adicional de algunos puntos de intereses y muchísimo más cuando se trata de al menos duplicar su rentabilidad sólo con los intereses y al margen de un adicional de un poco más del 8% al tomar cada dólar por 91,692 centavos!

2. EL VERDADERO DESTINO DE ESOS RECURSOS

Empero, conviene realizar una pregunta fundamental: ¿Para qué se destinarán esos recursos tan urgente y desesperadamente requeridos a pesar que en los últimos años se han presentado los más altos índices de precios internacionales del petróleo, en toda la historia, a sabiendas que este producto es el principal recurso de exportación del Ecuador y que su precio se disparó en el mercado internacional sobre los setenta dólares el barril? Entre líneas, en otra noticia, en la misma edición de diario El Comercio, del jueves 8 de diciembre del 2005, pág. 1B, a una columna, bajo el título "ECUADOR ANUNCIA EMISIÓN DE BONOS", está la respuesta, donde se indica que la ministra de Economía y Finanzas Magdalena Barreiro, anunció desde Nueva York que esos millones de dólares servirán para recomprar parte de los bonos Global que vencen en el año 2012.

3. EL DRENAJE INCONTENIBLE DEL DINERO FISCAL

Resulta cada vez más indispensable indagar, sobre esta materia, dos aspectos hasta las últimas instancias y consecuencias:

Primero, determinar mediante una hasta ahora siempre postergada auditoría completa del verdadero origen y uso de los montos de esas obligaciones de deuda externa, determinando los tramos legítimos e ilegítimos de esas obligaciones (pues enormes volúmenes de deuda ni siquiera llegaron al país o sirvieron en forma concertada para obras con colosales sobreprecios), así como las fluctuaciones de interés y los casos de anatocismo o cobro de interés sobre interés; y,

Segundo, establecer cuáles fueron los montos totales de los ingresos fiscales y su destino detallado, sobre todo petroleros, de los últimos años, al margen de reconocer que una buena parte de los mismos se direccionaron de modo preconcebido a manos de los mismos acreedores internacionales, con o sin intermediarios y comisionistas locales.

¿Por qué nadie, ningún organismo de fiscalización, y ningún partido con participación y capacidad de decisión en el Congreso Nacional, realiza una indagación prolija sobre estos asuntos?

¿Por qué nadie averigua, de manera complementaria, el misterioso destino del "castigo" o descuento del precio de cada barril de petróleo que ha fluctuado entre 15 a 18 dólares por barril en los últimos años y gobiernos, monto que entraña un perjuicio de cuando menos 802,2 millones de dólares al año pues cada día se exportan más de 140.000 barriles sólo del organismo estatal de hidrocarburos?

¿Quiénes son los "misteriosos" beneficiarios de estos "castigos" o descuentos inexplicados del precio de cada barril de petróleo?

¿El actual régimen se niega a investigar el verdadero destino y usufructuarios de este "castigo" escandaloso desde años y regímenes precedentes, porque está en la misma práctica y desea seguir "ordeñando" una fortuna que se filtra con la complicidad de los entes "fiscalizadores"?

TRAFIGURA/big>

¿Quiénes son los dueños de las empresas privadas, con vínculos a poderosos padrinos políticos, a las que se ha entregado desde hace varios años atrás la comercialización del petróleo y sus derivados, así como del gas? ¿Qué montos colosales quedan en manos de estos intermediarios intocables con todos los gobiernos? ¿Por qué se denunció que sólo la intermediaria del gas TRAFIGURA ganaba por este sólo concepto 116 millones de dólares al año, y se advirtió luego por parte de un legislador socialdemócrata que si se renovaba este contrato se le enjuiciaría al Presidente por peculado, pero nada se ha dicho luego que la propia Procuraduría otorgó luz verde para dicha renovación públicamente cuestionada? ¿No hubo acaso una grave denuncia previa a este mismo respecto por parte de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción, presidida por el padre del propio Procurador General del Estado? ¿A quiénes beneficia este interesado y dudoso manto de silencio que lo encubre todo? ¿Por qué de pronto se volvió "indispensable" la intermediación de TRAFIGURA?

OXY

¿Por qué se favorece en forma maliciosa y colusoria la permanencia ilegal, lesiva e indefinida de la explotación petrolera privada de más de 110.000 barriles diarios a favor de la OCCIDENTAL Petroleum Company (OXY), empresa que por violentar la Ley de Hidrocarburos (Arts. 74 y 79) y el propio Contrato con el Estado (Art. 21) debía devolver desde hace años atrás esa concesión al Estado cuando a espaldas del país transfirió en forma comprobada a la multinacional Encana (antes Investing) el 40% de las reservas entregadas a su favor entre gallos y medianoche? Reparemos que esta compañía sigue vendiendo ese crudo que le correspondía su reversión al Estado desde octubre del 2000 (fecha de vigencia de la transacción aludida a espaldas del país), y que el perjuicio actual consentido o convenido asciende a más de tres millones de dólares diarios (30 dls. mínimo x 110.000 barriles = 3,3 mlls. al día), y 1.204,5 millones de dólares al año!

BANQUEROS LADRONES

¿Por qué nada se hace para recuperar los más de cinco mil millones de dólares (sin contar los intereses) que el país entregó a partir de 1998, en el gobierno MAHAUAD-NOBOA, para el salvataje bancario, esto es para devolver el dinero que se llevaron los accionistas y administradores de los bancos, de sus propios cuentacorrentistas y ahorristas?

Fue entonces que, con la complicidad de LA MAYORÍA DEL CONGRESO NACIONAL, se creó mediante la "Ley de Reordenamiento Económico en el Área Tributaria Financiera" a la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), ente estatal encargado de transferir, sin límite alguno, dinero público para reponer y sustituir los montos sustraídos, y que hasta el momento ningún banquero ha devuelto!

¡Aquí existió corresponsabilidad de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial que impusieron primero un salvataje que no correspondía al Estado y, luego, brindaron impunidad para todos los responsables!

¿No se emitieron acaso miles de toneladas de papel en billetes, como paso previo a la dolarización, y se incrementó deuda interna (IESS) y externa para "liberando recursos" reponer el dinero "evaporado"?

"SUCRETIZACIÓN"

¿Quién responde por la sucretización decretada en 1983, durante el gobierno de OSVALDO HURTADO, mediante la

cual el país se hizo cargo de la deuda privada de 1.629 millones de dólares pedidos por empresarios particulares y subsidiarias locales de multinacionales, monto que en gran parte abonó el pueblo (por intermedio del Estado que jamás usó ese monto, en más de 1.300 millones de dólares), que nunca usufructuó ese dinero, pero del que le hicieron cargo porque así lo resolvió en FMI y el Banco Mundial ante sus dificultades de cobro, perjuicio al fisco coordinado y aplicado por los regímenes antinacionales y pronorteamericanos de HURTADO LARREA y FEBRES CORDERO?

"CDRs"

¿Qué se ha hecho, como bien lo reconoce la revista Vistazo nro. 215, del 30 de septiembre del 2005, págs. 10 a 13, para recuperar el perjuicio que "en el gobierno de GUSTAVO NOBOA, gracias al decreto 1492, los deudores pudieron pagar con CDR?s sus deudas. Los ahorristas perdieron en algunos casos, por los descuentos, hasta el 85 por ciento de sus ahorros. Los deudores licuaron acreencias por 430 millones de dólares" y cuando, con este proceder terrible "La Corporación Financiera Nacional (que tuvo que afrontar la entrega de CDR?s a su valor nominal) fué descapitalizada"?

¿Dónde quedó la administración de justicia y el accionar de la fiscalía?

4. NEGOCIO OMINOSO Y COLUSORIO: BONOS GLOBAL POR BONOS BRADY

Los ecuatorianos nunca debemos olvidar a propósito del frenético empeño de pagar esta deuda en gran medida dolosa y jamás auditada, que los onerosos bonos Global se los cambió o permutó por los desvalorizados bonos Brady durante el gobierno de Gustavo Noboa Bejarano en el año 2000, cuando su ministro de Finanzas y Economía era el egresado de Harvard JORGE GALLARDO ZAVALA, también ministro en la misma cartera durante el régimen de Rodrigo Borja Cevallos, y ex Director Nacional de la ID. Recordemos que los bonos Brady se transferían en el mercado secundario en alrededor del 11% de su valor nominal, y se los ofreció reconocer al permutarse con los nuevos (los Global), por presión del FMI y el Banco Mundial, en un mínimo del 60%.

Pero esa tampoco era toda la ganga. Los intereses que se pagaban por los bonos Brady llegaban al 1,5% anual y se los ofreció pagar al 12% de interés anual fijo y garantizado! Por supuesto que todos los poseedores de los bonos Brady desvalorizados cambiaron éstos por los Global, con semejante ganancia asegurada y multiplicada. Se lo presentó entonces al ministro de marras como "el Mariscal de las Finanzas"; aunque por supuesto que no llegaba ni a soldado raso para los intereses nacionales.

Rememoremos que, como lo comentó la propia prensa en su momento, el 26 de julio del 2000, mediante el Decreto Ejecutivo 618 firmado por GUSTAVO NOBOA BEJARANO, se autorizó una emisión en bonos de hasta USD 5.750 millones de dólares para reestructurar un tramo de la deuda externa por medio del canje de bonos Brady y Eurobonos, los mismos que se cambiarían por los bonos Global 12 y los bonos Global 30, que tendrían diferencias en el cálculo de los intereses.

Para dicho canje se emitieron 1.250 millones en bonos Global a 12 años, cuya fecha de vencimiento se determinó para el 15 de noviembre del 2012, con un pago de intereses fijos del 12% anual. También se emitieron USD 2.700 millones en bonos Global 30, los que vencerían el 15 de agosto del 2030, los que generarían en 4% anual en el año 2001 y subiría un punto fijo anual hasta llegar al 9% en el 2006, y desde el 2007 y hasta el 2030 (¡durante 23 años!) el interés sería del 10% anual también fijo y garantizado!

Hasta antes de ese canje, insistimos, se abonaba el 1,5% anual por intereses. A tal extremo ha llegado este perjuicio que el propio LEÓN FEBRES CORDERO, en la sesión del Congreso Nacional del 21 de mayo del 2003, y en una carta enviada a diario Expreso, publicada en su edición del miércoles 11 de junio del 2003, pag. A5, señala: "... una de mis afirmaciones tomada del Boletín Informativo de la Deuda Externa que edita el Ministerio de Economía y Finanzas: desde Diciembre del 2000 hasta el 30 de Abril pasado (2003), es decir durante los últimos cuarenta meses, para pagar los intereses de los Bonos Globales, el Ecuador ha desembolsado USD 1.738 millones de dólares, mientras que si se hubiesen mantenido vigentes los Bonos Brady y Eurobonos, el País habría pagado efectivamente sólo por intereses USD 698 millones de dólares. De la simple resta se prueba que el perjuicio irrogado al País, en estos 40 meses, equivale a USD 1.040 millones de dólares."

El cálculo de lo que deberá pagar el Ecuador en forma adicional, hasta el año 2030, según el mismo denunciante, sólo con las nuevas obligaciones derivadas del canje de los bonos Brady por los Global, superan los nueve mil (9.000) millones de dólares!

¡Esa fué la razón central del juicio a NOBOA BEJARANO una vez que, incumplidas las promesas solemnes realizadas a su auspiciador, y resentidos los compadres empezaron a decirse las verdades!

Por supuesto que los grupos financieros favorecidos con esta permuta de bonos han sido siempre muy agradecidos defensores de NOBOA BEJARANO, sobre todo en los medios de comunicación de su propiedad, donde han ejercido una cerrada defensa de su gestión y en forma relevante por ciertos conductores que se los presume también vinculados al OPUS DEI.

5. MAÑOSERÍA Y CONTUBERNIO HECHO LEY

FEIREP

Cabe destacar que para amarrarle y saquearle al Ecuador de manera más brutal y sistemática, como lo hacen con otros países del Tercer Mundo, el propio Banco Mundial, con la colaboración de varios partidos políticos nativos, encabezados en nuestro caso por el propio PSC (antes de la pelea referida) y la DP, que dirigía el Congreso Nacional, con el obvio beneplácito del régimen de Noboa Bejarano, expidieron entonces la "Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal", que se publicó en el Registro Oficial 589, del 4 de junio del 2002 (págs. 2 a 10), la misma que creó el "Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público", FEIREP (Arts. 13 a 17), un fideicomiso mercantil cuyo fiduciario es el Banco Central. A este fondo, el FEIREP, irían todos los excedentes petroleros obtenidos por los extraordinarios precios de los últimos años que superen el monto establecido para financiar el presupuesto del Estado.

¿Cómo funcionaba el FEIREP? Si en el presupuesto del Estado se consideraba el precio de veinte dólares por barril para su financiamiento, ese monto se tomaba para el efecto, pero toda la diferencia en atención al precio real de venta (sea a 45, 50, 60 o más dólares por barril) iba al FEIREP, y del total acumulado el 70% (¡setenta por ciento!) se destinaba en forma obligatoria como pago directo de intereses garantizados por ley (Art. 17) a manos de los tenedores de los nuevos bonos Global que, como manifestamos, llegaba al 12% anual! En esa misma norma 17 de la referida ley se estableció, por parte de la mayoría legislativa, que "Los decretos ejecutivos que se refieran al pago de la deuda se mantendrán reservados por 90 días contados a partir del día en que se hubiere efectuado el pago o recompra de la deuda"! ¡Ni los antiguos saqueadores de caminos se encubrían con tanto descaro y cinismo!

Esta política económica demencial en contra de los intereses nacionales, al tenor de ser nuestro país el único en el mundo que garantizaba que el 70% de los recursos y precios extraordinarios de su petróleo, su aparente mayor riqueza, se destinaría para el pago religioso y puntual de una deuda externa jamás auditada, llevó a que se elevaran los precios de los papeles de la deuda externa a más del 100% de su valor nominal, caso único en el mundo! Basta recordar que pocos días antes de la caída de LUCIO GUTIÉRREZ, diario Expreso de Guayaquil, en su edición del sábado 9 de abril del 2005, pág. 8A, señalaba que "los bonos Global 12 se cotizaban ya en 101,37% y los Global 30 en 91,50%".

En esa misma edición los comentaristas económicos llamados los "más autorizados" decían: "El análisis es sencillo: mientras haya dinero para cubrir el servicio de la deuda (intereses más amortizaciones), los inversionistas estarán tranquilos. Y para el Ecuador no puede haber una mejor coyuntura que el alto precio del petróleo, que ayer cerró en 53,32 dólares. Eso, atado a la existencia del Fondo Petrolero (FEIREP), que viene a ser una especie de seguro para los pagos futuros." Lo único evidente que resultó siempre fue que el FMI y el Banco Mundial, en concertación con los gobiernos y partidos políticos de los agachados criollos de siempre (auspiciados y apadrinados por ciertos banqueros y grupos financieros), han organizado la continuación de la depredación económica y el saqueo sistemático más inmisericorde a nuestra Patria.

¡Por ese andamiaje montado para la succión constante de la riqueza pública, sus beneficiarios permanentes se oponen a cualquier cambio del sistema sociopolítico! ¡Allí la explicación del tongo de la consulta mal planteada en forma deliberada por el Ejecutivo asesorado por alfiles pertenecientes a las mismas bancadas mayoritarias del Congreso Nacional!

¡Patraña tras patraña! Mientras el país se concentra en este debate diversionista tras bastidores, en los hechos sigue desatándose una molienda perversa en contra del pueblo!

NI PIZARRO GANÓ COMO EL CÁRTEL MEXICANO

Incluso en varios medios de comunicación no sometidos se denunció el caso de una compra internacional especulativa, coordinada por UN GRUPO MEXICANO, de 500 millones de dólares de papeles de deuda en 50 millones efectivos, esto es cuando estaban como bonos Brady, a sabiendas de las normas a dictarse y con la permuta en ciernes por bonos Global con ganancias e intereses garantizados y ya aplicados en forma similar y previa en otros países de la región. Sólo el 12% de intereses, de esos 500 millones nominales en el primer año (2000), habrían llegado a 60 millones de dólares, y en todos los años sucesivos habrían recibido un interés similar de 60 millones, y dichos papeles comprados al 10% de su valor nominal hoy los pretenderían negociar en más de 500 millones al haberse revalorizado todos los Bonos Brady permutados con Bonos Global!

¡Ganancias tan fabulosas no las habrían obtenido ni los codiciosos españoles dirigidos por Francisco Pizarro en los días de la conquista cuando se robaron los cuartos de oro del inca Atahualpa!

6. PODER POLÍTICO GARANTIZA LA DEPREDAÇÃO

Allí la explicación de la pelea a dentelladas de los grupos financieros nativos, dueños del poder político local, intermediarios de acreedores extranjeros y también tenedores de papeles de la deuda externa, por seguir

mangoneando de manera inalterable a la República y a sus funciones ejecutiva, legislativa y judicial.

Para estos sectores insaciables el país es una mina de oro de tajo abierto, y por ello anhelan que nadie frene el fluido de dinero enrumbado a engordar de manera indefinida sus apetitos escandalosos. Para ellos es la hora del arranche de la economía de la nación sin tener que dar cuentas a nadie, porque ellos son los dueños absolutos de todo el poder, las leyes y las finanzas, mientras el pueblo humilde y desinformado se encamina dolorosamente por el calvario de una migración masiva y provocada.

No al acaso han descubierto que parte fundamental del negocio, para evitar indagaciones y sobresaltos, así como para aplastar con el desprestigio cualquier vestigio investigativo, es controlar la propiedad de los más importantes medios de persuasión colectiva, el contenido de la información y la mente misma de la población compatriota. Allí la explicación de los motivos políticos y económicos por los que los grupos financieros más poderosos del país se han apoderado de buena parte de los medios de comunicación más influyentes socialmente en toda la República.

Con esos instrumentos persuasivos y electrónicos poderosísimos, además, ellos promocionan todo el tiempo, apadrinan y patrocinan a partidos políticos, "líderes" de sus probetas y candidatos sumisos que luego de ayudarlos a ganar las elecciones, ya en el poder servirán a sus intereses, ocultos para la mayoría de ciudadanos convencidos en alto porcentaje que nada es mejor que el desconocimiento de lo que acontece y los supuestos beneficios del "apoliticismo" inducido por esos mismos medios, castas y círculos del poder.

Los gobiernos partidarios de turno, "endeudados" con sus padrinos y mecenas, deberán entonces decidir políticas que garanticen la ampliación y continuidad de sus beneficios; los congresistas, en trueque de favores electorales efectivizados en promoción política intensiva cuando candidatos, promulgarán las leyes que a ellos convenga (para tener cara de pedir nuevos favores en las nuevas campañas), y la mayoría de magistrados de las cortes de justicia deberán mirar a otro lado cuando de juzgar a ciertos banqueros se trate porque ellos son el producto de leyes y decisiones adoptadas por los anteriores congresistas y partidos, apadrinados a su vez por esos banqueros siempre gozosos de impunidad y verdaderos dueños de las fundamentales decisiones de los partidos políticos y "líderes" ahijados!

7. ¿EXISTEN INTERMEDIARIOS LOCALES?

¿Existe información pública respecto a qué bancos y grupos financieros locales son los intermediarios, tramitadores o titulares de los cobros de bonos de la deuda externa? Es imposible disponer de una información absoluta sin tener el acceso siempre restringido sobre esos datos celosamente protegidos por sus mismos usufructuarios. Pero a pesar de todas esas vicisitudes existen indicios que ciertos medios de comunicación no sometidos han tenido el valor de publicar. Por ejemplo diario Expreso de Guayaquil, en su edición del lunes 23 de junio del 2003, pág. 6A, bajo el título "SIETE BANCOS NEGOCIAN DEUDA", señala:

"Las deudas respecto a los tenedores de deuda externa ecuatoriana se van despejando. Fuentes oficiales confirman que son siete los bancos privados que negociaron con bonos Globales en el 2002."

"De acuerdo a las cifras presentadas por fuentes del Banco Central y la Superintendencia de Bancos el saldo de inversiones en Bonos Globales de deuda llegó a USD 175 millones el año pasado."

"Las instituciones financieras nacionales que negociaron con estos papeles fueron los siguientes: BANCO DEL PICHINCHA, GUAYAQUIL, PRODUBANCO, AMAZONAS, SUDAMERICANO, INTERNACIONAL Y PACÍFICO."

"Este saldo destinado a bonos de deuda externa representa el 28% de inversiones que realizaron los siete bancos, las cuales a fines del año pasado llegaban a USD 629 millones."

En un recuadro se detallan las actividades aludidas y se precisa que los bancos "PICHINCHA y GUAYAQUIL abarcan el 85% del total".

8. ¿DÓNDE ESTÁN LOS VERDADEROS TENEDORES LOCALES?

LA CURIA, BANQUEROS, EX FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ETC?

¿Existen referencias, indicios, publicaciones o datos anteriores sobre quiénes y qué instituciones disponían de bonos Brady? Sí, una, publicada en diario El Comercio de Quito, del jueves 30 de septiembre de 1999, pág. A6, titulada "BRADY: LOS 17 PRIMEROS NOMBRES", cuya información textualmente dice:

"El informe secreto de la comisión legislativa que viajó a Nueva York para conocer la lista de tenedores de bonos Brady se reveló ayer. Según los investigadores -diputados Julio Noboa y Bolívar Sánchez- EL 20 POR CIENTO ESTÁ DEPOSITADO EN EL CHASE MANHATTAN BANK (EE. UU.) y EL RESTO EN UNA FIDUCIA EN EL EUROCLEAR CEDEL, EN BRUSELAS (Bélgica)."

"La Comisión sólo tuvo acceso a los nombres del Chase. Entre 17 figuran ocho ex funcionarios que los adquirieron durante el gobierno de Sixto Durán Ballén: RODRIGO ESPINOSA, ex gerente del Banco Central (BC); IVÁN ANDRADE, ex ministro de Finanzas; ÁLVARO Y LUIS FERNANDO GUERRERO (hermanos) ex funcionario y ex gerente del Banco Central de Guayaquil, respectivamente (EL PRIMERO GERENTE DE LA FUNDACIÓN MALECÓN 2000 Y, ADEMÁS, DEL BANCO LA PREVISORA); IVÁN NIETO, renegociador de la deuda externa; PATRICIO PEÑA,, ex presidente del CONAM; ABELARDO PACHANO, ex presidente de la Junta Monetaria; y, ALBERTO DAHIK, ex vicepresidente de la República. ¿No hay pecado en la adquisición de los bonos, son documentos que se compran y se venden en el mercado, pero esas personas los compraron cuando desempeñaban cargos públicos?, dijo Noboa."

"También aparece el INTERNATIONAL BANK DE MIAMI, cuyo accionista mayor es EL EX MINISTRO DE FINANZAS MARIO RIVADENEIRA. Hasta el 14 de septiembre, los nueve poseían USD 56 millones (26 el International)."

"No se pueden conocer los nombres de quienes tienen sus bonos en Europa", dijo Sánchez. "Están a nombre de intermediarios y para conocerlos se necesita dirigir una solicitud a Bruselas."

"Este procedimiento se siguió con el Chase Manhattan Bank. El 19 de mayo el Parlamento hizo el pedido y el 19 de agosto recibió la respuesta, de manos de la ex ministra de Finanzas ANA LUCÍA ARMIJOS. Sin embargo el "Chase respondió el 22 de mayo". La demora en entregarla, según los diputados, está en que en la nómina aparece la EMPRESA BOTROSA, cuyo gerente es RAFAEL ARMIJOS, hermano de Ana Lucía Armijos."

"Los otros tenedores son JUAN MONTÚFAR, ex gerente del City Bank -que quebró con un débito de 80 millones de la Reserva Monetaria-; LA CURIA -compró en el gobierno interino 30 millones- (se refieren al régimen de Fabián Alarcón, nota al margen); AFINSA; DIÓCESIS DE PORTOVIEJO (cuya titular era a la fecha el presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana); y, las FUNDACIONES LEONIDAS ORTEGA DE GUAYAQUIL, PÉREZ PALLARES Y NATURA, entre otras: USD 700 millones."

Sin comentarios.

9. UN SAQUEO IMPARABLE A TRAVÉS DEL FMI Y EL BANCO MUNDIAL

Y mientras en forma regular las funciones ejecutiva y legislativa destinan más del 40% del presupuesto anual del Estado para cubrir obligaciones de una onerosa y jamás bien investigada deuda externa (con más enigmas que los dogmas católicos de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada Concepción), el pueblo ecuatoriano se debate en la más terrible de las pobreza.

EL ÉXODO

A tal extremo ha llegado su desamparo por la sobrevivencia y la desocupación que se calcula que alrededor de tres millones de ecuatorianos se han ido en los últimos años por las vías sin retorno de la migración forzada por la angustia y la necesidad, aunque aquello entrañe mares de lágrimas y océanos de dolor. Así deban subirse en embarcaciones de mala muerte, en las que ni Cristóbal Colón se hubiese embarcado en la peor de sus borracheras, o en las que quienquiera dudaría de cruzar el río Guayas o el Jubones, continúan yéndose de manera imparables, la mayoría para jamás volver. Ni el saber de reiterados hundimientos con incontables desaparecidos los frenan. Acá la muerte por el hambre y la desnutrición, y sus graves secuelas en la salud, es más certera que las probabilidades fatales de hundirse en las aguas de los mares remotos y océanos indolentes del mundo.

LA PESADILLA NACIONAL

Ecuador y su población viven una pesadilla sin límites a causa de las criminales políticas concertadas entre los círculos financieros internacionales, frenéticos en su insaciable codicia, representados por los más grandes genocidas de la historia, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en contubernio diabólico y desalmado con las castas dominantes locales encabezadas por los grupos bancarios y financieros nativos, verdaderos apoyadores, dueños, auspiciadores y mecenas de los más importantes partidos políticos de la República. Saquear es el verbo que conjugan todos los días de manera incesante e indolente los acreedores internacionales de nuestra Patria que pletórica de recursos naturales contempla conmovida como desfallecen de necesidad millones y millones de sus vástagos.

¡Nadie se conde de este sí verdadero y tenebroso calvario, peor que el de Cristo, quien, según las escrituras, al menos sabía que iba a resucitar!

10. UN PAÍS QUE PERECE DE NECESIDAD

Las condiciones de vida en el Ecuador son tan dramáticas que el salario mínimo vital actual es menor al que, sin adicionales, se ganaba hace un cuarto de siglo.

Tan dramática es la vida acá que en el informe respecto al año 2003 del Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo, PNUD, se reconocía que "Ecuador se encuentra dentro de los países de alta prioridad para las Naciones Unidas en el tema de los ingresos, junto a Honduras y Haití en América Latina, y naciones de Africa Sudsahariana, de Asia y Europa Oriental."

El PNUD admite con datos optimistas que en el Ecuador el 20,2 por ciento de la población vive en pobreza extrema, con un dólar diario; y que el 52,3 por ciento con dos dólares, esto es menos del monto de subsidio diario que entregan los países desarrollados por cada cabeza de ganado (2,4 dls. al día). (El Universo, domingo 20 de julio del 2003, pág. 5A).

La situación tiene tales características de gravedad que se ha denunciado que el 62% de los niños de 12 años tienen estaturas menores a las de su edad cronológica, muchos de ellos con tamaños de infantes de 8 años, a causa de la severa desnutrición en una nación que posee una de las mayores concentraciones de riqueza ictiológica y pesquera, así como dispone de la mayoría de microclimas del mundo, pero donde más del 60% de la tierra tiene dueño y nadie la deja cultivar.

¿Para qué sirve la portentosa riqueza petrolera, minera, y de todo otro tipo? ¡Para pagar una deuda jamás investigada!

Los círculos dominantes del planeta (los mayores círculos financieros y las más poderosas corporaciones o transnacionales), usando al FMI y al Banco Mundial, junto a sus apéndices regionales, con los gobiernos agachados de turno, han convertido a nuestra Patria en un laboratorio social dantesco, como no lo planificaron ni los nazis.

Este genocidio silencioso e inexorable sigue en marcha, y por lo mismo debe ser denunciado y combatido con total y irreductible firmeza. Está en juego el bienestar y sobrevivencia misma de las próximas generaciones, y de nuestra nación como colectividad étnico-social y Estado soberano.

11. PAGAR: UN CRIMEN INCALIFICABLE

Para tener una breve idea del monto monstruoso destinado a deuda, cabe recordar que en base a datos obtenidos en el propio Banco Central del Ecuador, diario Expreso, de Guayaquil, del sábado 23 de julio del 2005, págs. 1A y 6A, denuncia que nuestro país pagó en concepto de deuda externa "tres veces el monto del total de obligaciones"; Ecuador abonó USD 31.425 millones de dólares!

Y después de pagar semejante monto, la deuda externa que en 1994 ascendía a 13.757 millones de dólares, antes de la emisión de los últimos bonos (que se destinarán a la recompra de los bonos Global), en el 2004 era de 11.062 millones de dólares.

¡Un pueblo que perece de necesidad, saqueado hasta la extenuación, paga más de 3.142 millones de dólares cada año por el servicio de una deuda cuyo origen, juricidad y moralidad, nadie ha indagado debidamente!

Tomando como base las cifras oficiales admitidas por los beneficios petroleros, este monto anual de pago significa entregar hasta la última gota de petróleo y conseguir cuando menos mil millones de dólares anuales más para el pago de dicho servicio de la deuda; la diferencia que falta lo obtienen a través del cobro de servicios antes gratuitos como la salud y la educación (para que los fondos que antes servían para el efecto ahora vayan para el pago de la deuda externa); del envío a la casa a miles de servidores públicos (para que sus remuneraciones dispongan del mismo servicio); de la permuta obligada de bonos internos que jamás pagarán a cambio de llevarse el dinero de la seguridad social; del incremento obsesivo e inhumano de impuestos directos e indirectos; del cobro desde tasas judiciales, tasas de mantenimiento de cementerios (¡ni los muertos se salvan!), tasas por utilizar los urinarios públicos; el alza de los servicios básicos (electricidad, agua potable, telefonía); las infaltables privatizaciones corruptas, entre otras políticas del saqueo inmisericorde y total de una nación desguarnecida, porque hasta los partidos políticos llamados de izquierda conciertan y apoyan a los representantes políticos y financieros de los opresores, cambiando el lema histórico de "proletarios del mundo uníos" por "la izquierda y la derecha unidas jamás serán vencidas".

12. ¿DÓNDE ESTÁ LA IZQUIERDA? ¿CUÁNDO ABRIRÁN LOS OJOS SUS BASES?

Cuánta razón tiene ese graffiti anónimo: "¡Pobre Ecuador! ¡Hasta tus comunistas son de derecha!"

Quien dude revise el nombre, antecedentes y nexos con grupos financieros de los candidatos a la presidencia, a alcaldías y prefecturas apoyadas por la dirigencia de la izquierda legal en los últimos lustros.

No deja de ser curioso que los dirigentes consienten a sus bases, para mantener un barniz "revolucionario" y "salvar las apariencias", celebrar el día del guerrillero heroico (8 de octubre), el aniversario del asalto al cuartel Moncada (26 de julio), y otras conmemoraciones, pero cuando se tratan de procesos electorales ordenan correr atrás de los representantes de la banca y hasta del Opus Dei, y algunos en forma camuflada ocupando puestos de dirección en esos mismos partidos, gestores y responsables de alianzas antinacionales y antipopulares disfrazadas de "coincidencias puntuales" con partidos proimperialistas, alfiles del FMI y del Banco Mundial.

¿Alguien a visto en los últimos años de "postmodernismo" a dirigentes de la izquierda, o a sus partidos, enfrentarse y desenmascarar públicamente a los círculos financieros y a sus servidores, verdaderos detentadores del poder político y mayores culpables de la tragedia nacional, socios de las ganancias de los círculos financieros internacionales representados precisamente por el FMI y el Banco Mundial? No. Se los ha visto casi siempre coincidiendo con ellos y apoyándolos para que no pierdan el control de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial. ¿Acaso hemos olvidado los nombres y las entidades financieras con las que han permanecido vinculados candidatos presidenciales, a las alcaldías y prefecturas de la República apoyados por la "izquierda"?

¿No fueron militantes acríticos y disciplinados de base quienes pegaban propaganda y pedían el voto en universidades, sindicatos y entidades magisteriales para Lucio Gutiérrez, así como para la "coincidencia" de los candidatos de las listas 40 Roldós Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana, Partido Conservador, Concentración de Fuerzas Populares y la filofascista Fuerza Ecuador, encabezada por un egresado de Harvard y pernicioso autonomista?

¡Sirva esta reflexión para que las bases leales y consecuentes tomen distancia de dirigentes apoyadores de los banqueros y sus partidos políticos vinculados, así como de elementos de prácticas reaccionarias, íntimos amigos de los jefes de los partidos proimperialistas y allegados a las políticas de la hermandad reaccionaria Opus Dei, cuyos banqueros juegan un papel medular en el financiamiento y soporte de las campañas electorales de los regímenes de turno!

¡Que los partidos y dirigentes de la derecha apoyen proyectos de defensa de este sistema de iniquidades tiene su lógica, pero la labor "canalizadora" para que la "izquierda" también apoye esas mismas tareas debe llamar cuando menos a la reflexión y al análisis racional de las intencionalidades de sus promotores!

La izquierda, con las excepciones de rigor, ¿debe ser retaguardia de los banqueros y sus partidos, o vanguardia inculdicable e irreductible del pueblo? ¿Para qué sirve un ejército de tigres si lo conducen borregos? ¿Un tigre que come alfalfa y hierba no resulta carnívoro sospechoso?

Ciertamente que "por sus obras los conoceréis", y nadie puede servir a dos señores, al pueblo irredento y que clama justicia, por un lado, y a sus verdugos desalmados, por otro.

Altercom

Agencia de Prensa de Ecuador. Comunicación para la Libertad.

Diego Delgado Jara

Ecuatoriano, doctor en jurisprudencia y Profesor de Derecho Económico de la Universidad de Cuenca. Ex legislador, autor de varios libros sobre deuda externa, Plan Colombia, asalto bancario en Ecuador.